



1 INFORME DE GOBIERNO TOTOTLÁN

ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA
PRESIDENTE



Ing. Sergio Quezada Mendoza
Presidente Municipal

L.C.P. Yanett Guadalupe Aceves Cortes
Regidora

Lic. Marco Antonio Altamirano Flores
Regidor

Lic. Ernesto Alonso Becerra Martínez
Regidor

C. María Antonia Arellano Mojarro
Regidora

C. Juan Manuel Lara Casillas
Regidor

C. Sonia Ruiz Mendoza
Regidora

Lic. Juan Gualberto Flores Velázquez
Regidor

C. Virginia Lomelí Melendrez
Regidora

Dra. Ruth Evelyn Vázquez Villalpando
Regidora

Mtra. Estela Saldaña Villegas
Síndico

C. José Luis Álvarez Figueroa
Secretario General

Lic. Enrique Martín del Campo Ibarra
Jefe de Gabinete

Lic. José Aurelio Ochoa Flores
Órgano Interno de Control

Lic. Valentín Orozco González
Desarrollo Urbano

Lic. Jesús Roberto Sánchez Reynaga
Unidad de Transparencia

C. Gabino Ruiz López
Oficial Mayor

Lic. Efraín Martínez Iñiguez
Padrón y Licencias

Lic. Jaisiel Hermosillo Ruelas
Juez Municipal

Lic. Rigoberto Hernández García
Juez Municipal

Lic. José Alfredo Hermosillo Flores
Jurídico

Mtro. Martín Becerra Avena
Comunicación Social

Lic. Griselda Margarita Aceves Arambula
CE-Mujer

L.C.P. Fernando Martín Vargas Duran
Hacienda Municipal

C. Carlos Alberto Casillas Cervantes
Comisario General

C. Pedro Torres Zermeño
Reclutamiento

C. Luis Armando Castellanos Velázquez
Desarrollo Rural y Ecología

Lic. Héctor Alejandro García Pérez
Cultura

C. Mirna Salud Valencia Meléndrez
Promoción Económica y Turismo

Lic. José Cuahtémoc Carrillo Manzano
Catastro

Lic. Luis Ángel Mercado Castellanos
Registro Civil

Lic. Cristian Alejandro Patiño Páez
Educación

C. Olivia Jiménez Sánchez
Participación Social

Lic. Jorge Alejandro Zavala
Servicios Públicos

C. Carlos Vázquez Piña
Aseo Público

C. Ramón Ramírez Torres
Parques y Jardines

C. Conrado Ramírez Iñiguez
Parque Vehicular

C. Daniel Castellanos Becerra
Rastro Municipal

C. José Luis Galindo Castillo
Alumbrado Público

C. Susana López Arámbula
Cementerio

Dr. Edgar Enrique Rodríguez Guaiquirian
Protección Civil y Bomberos

C. Bertha Alicia Arias Ruiz
Archivo

C. Ramón Salazar Guerrero
Deportes

Arq. Igor Hernández Fonseca
Obras Públicas

C. José de Jesús Avalos Muñoz
Agua Potable y Alcantarillado

Dra. María Elizabeth Paz González
Servicios Médicos

Lic. Erendida del Carmen Ramírez Hernández
Subcoordinadora Comusida

C. Guillermina Gutiérrez de la Mora
Coordinadora General de Cultura



Saludo a toda la población de Tototlán, casa de todas y todos, me incluyo. Es aquí en este municipio en el que vive mi esposa, mis hijos y mi familia, a los que agradezco por acompañarme y estar conmigo en esta travesía que, no es y no será fácil. Además, agradezco a las y los ciudadanos por el voto de confianza que me dieron en las pasadas elecciones, en las cuales me eligieron como Presidente Municipal para representarlos durante tres años que dura la gestión.

Al iniciar la administración en octubre pasado, en conjunto con mis compañeras y compañeros nos fijamos metas para mejorar distintas áreas de Tototlán. Estamos conscientes de que es un momento difícil y de austeridad, tiempos en los que el país, el estado y nuestro municipio atraviesan por grandes cambios; cambios a los que nos adaptamos satisfactoriamente día con día. En este primer año de administración Tototlán al igual que muchos municipios, ha sido castigado sin recursos para infraestructura y obra pública; sin embargo, en cumplimiento de mis compromisos a través de recursos municipales, se han fortalecido departamentos como Aseo Público, Parques y Jardines, Alumbrado Público y el Rastro Municipal, lo que deriva en la optimización de los servicios que se brindan a la ciudadanía.

Este primer año no ha sido fácil, pero sí satisfactorio por el hecho de trabajar por un bien común que trasciende en el bienestar de las y los tototlenses. El camino es largo, pero con la ayuda de mis compañeras y compañeros regidores, directores, encargadas y encargados de áreas y funcionarios y funcionarias del H. Ayuntamiento logramos las metas que nos fijamos cada día. El que tú tengas una vida digna, nuestras niñas y niños un futuro, a nuestros jóvenes mejores oportunidades y un municipio próspero, es por lo que trabajamos y decidimos ser servidores públicos.

Mi responsabilidad es hacia la ciudadanía y mi lucha es por hacer las cosas mejor, desde la transparencia, honestidad y armonía con los diferentes actores políticos y sociales para construir un municipio mejor.

Ha sido un año de arduo trabajo, en el que se cumplieron objetivos, pero otros más están en proceso, por los que trabajaremos en los siguientes dos años por llegar a las metas. Continuaré con la gestión ante los diferentes niveles de gobierno para obtener recursos para infraestructura; implementar programas sociales y económicos; traer apoyos para fomentar la cultura, deporte, turismo, y con la ayuda de todas y todos los ciudadanos lograr mejores servicios públicos.



ÍNDICE

	Página
Desarrollo Municipal y Buen Gobierno	1
Desarrollo Social	19
Desarrollo Rural y Ecología	59
Promoción Económica y Turismo	61
Seguridad Pública	69
Finanzas Municipales (Ingresos y Egresos)	74

DESARROLLO MUNICIPAL Y BUEN GOBIERNO

Es a través de este eje que se trabaja en la atención a la ciudadanía y apoyar a las y los Tototlenses en sus trámites institucionales. Además, se encuentran áreas como Hacienda Pública y Catastro, las cuales se encargan de los ingresos y egresos del municipio.

También contamos con el área de Transparencia y el Órgano de Control Interno para ofrecerte mayor transparencia y legalidad en todos los servicios y trámites que damos a la ciudadanía.

SECRETARÍA GENERAL

En Secretaria General trabajamos para brindar atención en todos los asuntos de interés para los habitantes. Somos la figura que asesora y deriva a la ciudadanía a las instancias correspondientes para su solución oportuna de sus trámites y peticiones; además, coordinamos sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes de Ayuntamiento que son convocadas por el Presidente; así mismo, realizamos el levantamiento de las actas que de ahí emanen.

Entre nuestras actividades se encuentra la expedición de diferentes documentos como lo son constancias y certificaciones que sean requeridas por los ciudadanos y el mismo H. Ayuntamiento.

OFICIOS EXPEDIDOS		
Constancias de residencia.	Hace constar su domicilio y que radica en este municipio.	210
Constancias de identidad para trámites consulares.	Hace constar la identidad de personas en el extranjero por medio de testigos.	49
Constancias de identidad para menores de edad.	Hace constar la identidad de los menores, pues carecen de una identificación, por medio de testigos.	40
Constancias del buen vivir.	Hace constar que el ciudadano o ciudadana vive de manera legal y honesta.	18
Constancias de ingresos.	Hace constar los ingresos que perciben los beneficiarios, así como si alguien depende de ellos.	192
Cartas de recomendación.	Hace constar que el beneficiario se desarrolla íntegra y profesionalmente en la profesión u oficio que realiza.	47
Permisos de cierres de calles.	Avala al solicitante para poder cerrar la vialidad, con motivos de fiestas, reuniones, recaudación de fondos, funerales, etc.	111
Permiso para viaje de menor de edad.	Otorga al menor permiso concedido por sus padres o tutores para que viaje solo, acompañado por un familiar o conocido	32

	fuera del país.	
Constancia laboral.	Comprueba a qué se dedica el beneficiario y cuánto percibe económicamente el solicitante.	1
Constancia laboral para menor de edad.	Hace constar que los padres o tutores del menor otorgan permiso para que labore.	1
Carta ganadero o constancias de existencia.	Hace constar la existencia de predios y sus accesorios a nombre del beneficiario.	37
Certificaciones.	Certifica por medio de la buena fe del Secretario General, que las firmas plasmadas en el documento pertenecen a sus intervinientes, así como que el documento es copia fiel y exacta a su original.	135
Oficios Girados	Oficios dirigidos a diferentes dependencias del orden público municipal o estatal.	87

En total se han realizado 960 trámites y oficios dirigidos a la ciudadanía, Gobierno Municipal y Estatal.

Además, es en esta área donde se da cuenta de las actividades que se llevan a cabo en las sesiones de Ayuntamiento.

ACTA NO.	SESIONES ORDINARIAS	FECHA DE ACTA	SESIONES EXTRAORDINARIAS	FECHA DE ACTA	ACUERDOS	MAYORIA CALIFICADA	MAYORIA ABSOLUTA	MAYORIA SIMPLE	UNANIMIDAD
1	ORDINARIA 1	01/10/2018			8	8	0	0	0
2			EXTRAORDINARIA 1	03/10/2018	6	6	0	0	0
3	ORDINARIA 2	31/10/2018			7	7	0	0	0
4	ORDINARIA 3	20/11/2018			4	4	0	0	0
5	ORDINARIA 4	20/12/2018			9	4	4	1	0
6	ORDINARIA 5	31/01/2019			5	4	0	1	0
7	ORDINARIA 6	26/02/2019			10	7	3	0	0
8			EXTRAORDINARIA 2	22/03/2019	2	2	0	0	0
9	ORDINARIA 7	29/03/2019			9	7	1	1	0
10			EXTRAORDINARIA 3	04/04/2019		2			1
11			EXTRAORDINARIA 4	04/04/2019	2	2	0	0	0
12	ORDINARIA 8	28/05/2019			11	10	0	0	1
13			EXTRAORDINARIA 5	06/06/2019	3	0	2	0	0
14			EXTRAORDINARIA 6	02/07/2019	2	2	0	0	0
15			EXTRAORDINARIA 7	31/07/2019	2	2	0	0	0

TRANSPARENCIA

En el área de Transparencia nos encargamos de dar atención al público en materia de acceso a la información pública; así como garantizar la protección de datos personales; además de fortalecer la rendición de cuentas e impulsar la cultura de la transparencia en Tototlán, para que la sociedad conozca y ejerza su derecho de acceso a la información, contribuyendo a la confianza en las instituciones públicas y la rendición de cuentas.

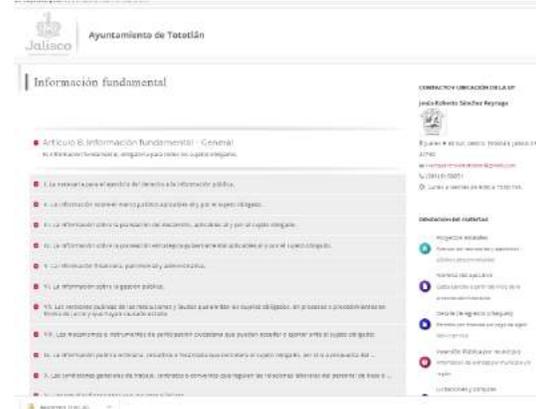


En este primer año se realizó una completa actualización del portal oficial de transparencia de éste Gobierno Municipal, en el cual se encuentra la información pública fundamental actualizada acorde a la normatividad de ley vigente.



También se realizaron labores de capacitación a servidores públicos de todos los niveles que laboran en el Gobierno Municipal, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema de Agua

Potable Alcantarillado y Saneamiento; en materia de protección de datos personales, generación y difusión de información pública, así como la rendición de cuentas.

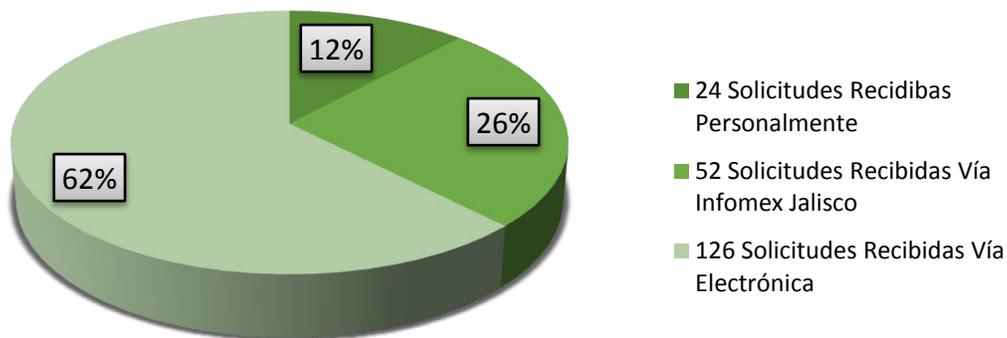


Además, se crearon mesas de trabajo con el Presidente Municipal, regidoras y regidores para adecuar las comisiones edilicias de esta administración al nuevo reglamento del ayuntamiento, designando responsable e integrantes en cada comisión, sus objetivos, marco legal y plan de trabajo a realizar. Dando con ello el cabal cumplimiento a la normatividad vigente. Así como su publicación y difusión a la ciudadanía mediante los medios oficiales.

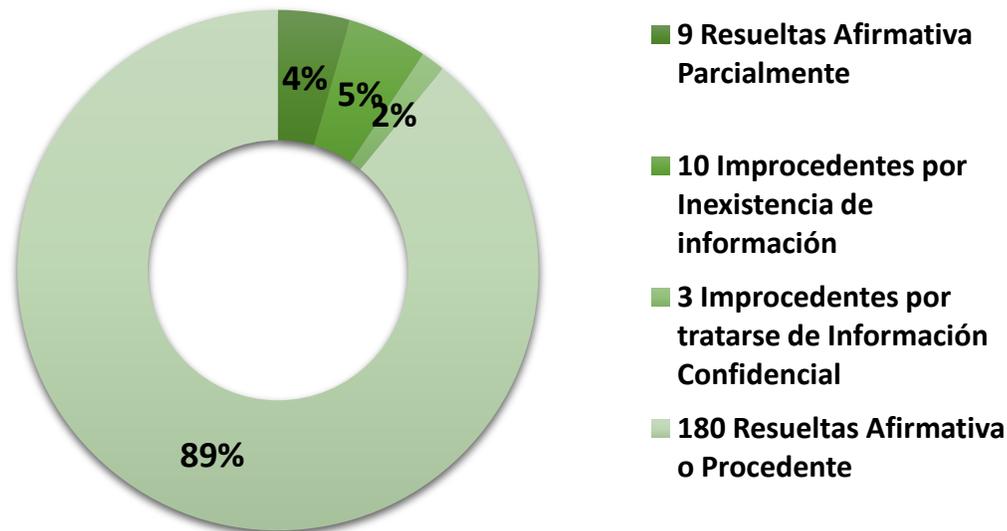


Se conformó el Comité de Transparencia, órgano interno encargado de la clasificación de la información pública, establecido en el artículo 26 fracción 1, de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. También está encargado de revisar las políticas y programas de seguridad en cuanto a los datos personales que son tratados por este sujeto obligado. Además,

Solicitudes de Información Recibidas



202 Solicitudes de Información Resueltas



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Al iniciar con la administración 2018-2021 se dio continuidad y se concluyó con el procedimiento correspondiente de Entrega – Recepción, de conformidad a lo establecido por la ley de Entrega – Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Como parte de las labores de la oficina y en cumplimiento de la ley, se solicitó y recabo la información para las Declaraciones Patrimoniales Inicial y de Intereses a todos los sujetos obligados del Gobierno Municipal de esta localidad a partir del 19 de Julio de 2017 de conformidad a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas; Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y; Constitución Política del Estado de Jalisco.



Derivado de algunas de las observaciones y/o irregularidades presentadas el Órgano Interno de Control se avoco a integrar los procedimientos de investigación correspondientes por probables faltas administrativas (graves y no graves), siendo al día de la fecha 10 correspondientes al año 2018 y 25 correspondientes al presente año 2019.



El encargado de esta dependencia funge como secretario técnico en las áreas de Gabinete Municipal en Materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia; Comisión de Honor y Justicia, y; Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial. Además, realiza la investigación, análisis y estudio de los ordenamientos municipales.



Así también se proponen nuevos reglamentos para un mayor orden en distintos ámbitos del municipio, entre los que destacan: el Reglamento de Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos del Municipio de Tototlán, Jalisco; Reglamento del Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco; Reglamento de la administración Pública Municipal de Tototlán, Jalisco; Reglamento Interno de la Comisaría General De Seguridad Pública, Transito, Movilidad y Transporte De Tototlán, Jalisco; Reglamento del Sistema Anticorrupción del Municipio de Tototlán, Jalisco; Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial Del Municipio De Tototlán, Jalisco; Reglamento para el Juzgado Municipal de Tototlán, Jalisco, y Bando de Policía y Buen Gobierno para el Municipio de Tototlán, Jalisco.

OFICIALÍA MAYOR

En Oficialía Mayor trabajamos día a día en la organización y sistematización de nuestro gobierno para llevar a cabo el trabajo adecuado de cada área.



Actuamos en coordinación con otras áreas para brindar información, comunicación y difusión y apoyar la inducción del personal de nuevo ingreso al contexto de la institución.

Otorgar al servidor público una visión integral de sus funciones y responsabilidades operativas al ofrecerle la descripción del procedimiento en su conjunto, así como las interrelaciones de este con otras unidades de trabajo para la realización de las funciones asignadas.



Entre las labores que realizamos se encuentran: altas, bajas, cálculo de finiquitos, finiquitos, vacaciones, incapacidades, permisos sin goce de sueldo, expedientes de personal en físico, apoyo a todos los departamentos, apoyo en las comunidades con entarimados y mobiliario, elaboración de nombramientos de confianza,

elaboración de nombramientos de supernumerarios, redacción de oficios varios, contestación oficios de transparencia, contestación oficios varios, contestación oficio del órgano interno, manejo de agenda.



Además, se han apoyado a las 32 comunidades con entarimados, traslados y eventos de la Casa de la Cultura en las fiestas patronales y eventos realizados en cada una de ellas. De igual forma en las colonias de nuestro municipio se apoyó con entarimados y mobiliario en sus eventos de fiestas patronales. Se apoyó en solicitudes de eventos litúrgicos, capacitaciones, eventos de educación y en el programa jóvenes construyendo.



REGISTRO CIVIL

Durante este primer año nos fijamos metas en el tema de atención a la ciudadanía, lograr que ésta tenga acceso a todos sus trámites de manera eficiente y rápida, es por eso que, a través del área de Oficialía de Registro Civil, brindamos servicio los 365 días del año.



En el mes de julio recibimos la visita de la Unidad Móvil del Registro Civil por parte del Archivo General del Estado, para apoyar a la ciudadanía con actas a bajo costo, asesorías y trámites gratuitos. En total se expidieron 305 actas, lo que represento un ahorro para las y los tototlenses de 21 mil pesos. Se realizaron 15 Aclaraciones Administrativas y se recibieron 22 expedientes del Programa Federal “SOY MEXICO”, para la doble nacionalidad (México-Estados Unidos).



En nuestra oficina contamos con personal capacitado para dar atención adecuada a nuestra población, en este primer año de gobierno se han expedido 5 mil 970 actas certificadas, 62 constancias de inexistencia, 360 copias simples, 893 CURP dadas de alta; así también se han realizado 487 registros de nacimientos, 43 matrimonios, 133 defunciones, 26 divorcios, 8 reconocimientos de hijo, 9 registros extemporáneos, 40 inscripciones, 74 aclaraciones administrativas, 7 mil 935 reimpressiones de CURP y se dieron 14 permisos para inhumar de otros municipios, 37 permisos para exhumar; además se enviaron 84 semanas de hechos vitales al centro de salud.



Nuestro personal se encuentra en constante capacitación, por lo que acudieron a cursos a las oficinas del Registro Civil del Estado y contamos con dos personas que tienen clave CURP, que les otorgó RENAPO por asistir a cursos, capacitaciones y aprobar el examen para su obtención, es gracias a esto que esta oficialía se pueden dar de alta CURP, así como hacer cambios y correcciones cuando se requiera.



RECLUTAMIENTO

El Servicio Militar Nacional es toda obligación de los jóvenes de entre 18 y 40 años de edad, para obtener su Cartilla Militar. Por lo que se acudió a las oficinas de la XV Zona Militar, para recibir la dotación de cartillas matriculadas y en blanco, para ser expedidas a los jóvenes en edad militar.

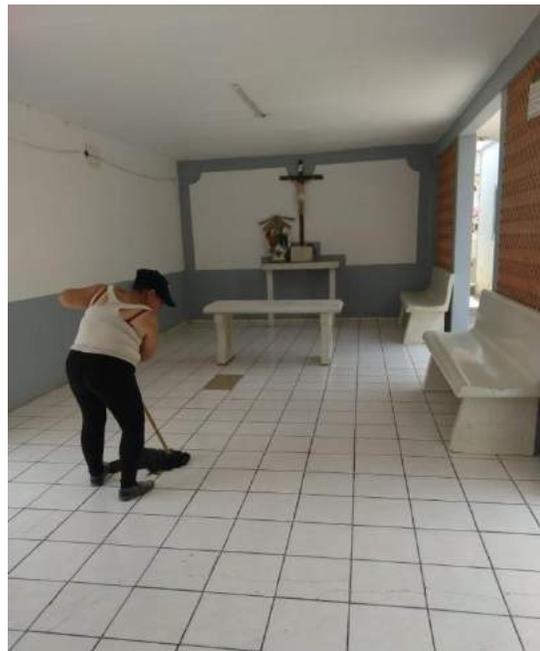
De un total de cien cartillas matriculadas y en blanco, con las que se cuenta en el departamento de reclutamiento se han entregado 35. Destacar que Tototlán se encuentra registrado en los archivos militares como municipio en disponibilidad por lo que los jóvenes que se anoten, no tienen la obligación de marchar cada semana.



SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Los Servicios Públicos son todas las actividades que realizan los gobiernos con el objetivo de satisfacer las necesidades de las personas de una comunidad, municipio, estado o país. Es por eso que, durante este primer año, trabajamos arduamente en optimizar servicios como: alumbrado, parques y jardines, aseo público, panteón, rastro y mercado.

De octubre a julio se llevaron a cabo 154 inhumaciones y 44 exhumaciones, además de dar mantenimiento a las instalaciones del panteón y atender a cientos de personas que utilizan el recinto.





Al iniciar la administración se llegó al acuerdo de que, para dar un mejor servicio a los tablajeros del municipio, se trabajara de lunes a sábado, con la finalidad de brindar un servicio más eficiente y efectivo, que derive en el bienestar de la ciudadanía.



Se invirtieron 26 mil pesos para la reparación y recuperación de la sierra de pecho, que desde hace años se encontraba deshabilitada. Además, se adquirió un pistoleta, equipo que se utiliza para el sacrificio de animales de una manera adecuada para que la carne tenga mejor calidad, para lo que se ejerció un recurso 40 mil 342 pesos.



Se dio mantenimiento en corrales, se rehabilitó la fontanería y se realizó la instalación de equipo hidráulico para mejorar la limpieza del rastro y la higiene en la carne.





En este mismo sentido de mejorar no solo las instalaciones, sino también las condiciones de trabajo del personal, por lo que se dotó con overoles, mandiles, cuchillos y botas, material totalmente nuevo y de buena calidad para la comodidad de todos los trabajadores. Así mismo se adquirió una lavadora con el valor de 4 mil 390 pesos para facilitar la limpieza de sus materiales de trabajo.





En el área de Alumbrado Público se ha trabajado en mejorar la iluminación y dar mantenimiento a las luminarias de todo el Municipio, así como en la instalación de lámparas nuevas y reparación de semáforos.





Se apoyó con reflectores en eventos de fiestas patronales en las comunidades de La cuesta, San Isidro, El Nuevo Refugio, San José del Monte, colonia Providencia, entre otros. Para la temporada decembrina se adornó la plaza principal con focos y luminarias alusivas a las fechas.



Durante este primer año se han atendido más de 500 servicios, por reportes en la cabecera municipal y en las comunidades del municipio. Además, por medio de concesión se adquirió una grúa de canasta, para facilitar y mejorar la atención a la ciudadanía en apoyo a los servicios públicos.





Desde que inició este Gobierno nos dimos a la tarea de mejorar el departamento de Parque y Jardines, ya que se encontraba en malas condiciones y sin equipo para trabajar, por lo que se realizó una inversión 105 mil 700 pesos para la adquisición de equipo y comenzar a brindar el servicio en la cabecera municipal y en cada una de las comunidades de Tototlán.



Se ha dado mantenimiento continuo de poda de árboles y pasto, limpia de maleza y jardineras en distintas calles y bulevares de la cabecera municipal para tener una buena presentación y un municipio limpio.





Se atendieron reportes para realizar trabajos de tala, limpia y poda en escuelas y lugares públicos de las comunidades de La Cal, La Isla, La Ladera, El Nuevo Refugio, El Dique, Coinán, Las Cuestas, El Ranchito, San Isidro.



Al comenzar la administración sabíamos que el área de Aseo Público era una de las más deficientes del H. Ayuntamiento, es por eso que se dio prioridad a la reparación de dos camiones recolectores de basura, el primero el compactador de ocho toneladas que tenían más de tres años en abandono, el cual ha sido de gran ayuda para cumplir con los compromisos de recolección de basura y el segundo que ha servido para completar las rutas.



Para tener un servicio de mayor calidad se reprogramaron las rutas, esto con el fin de atender semanalmente comunidades lejanas que anteriormente no contaban con el servicio. En Ramblas y Palo Dulce, pasa el

camión recolector una vez por semana, y no una vez por mes como se manejaba en antiguas administraciones.



Uno de los avances más notorios fue en la colonia San Javier, en la cual se acostumbraba tirar la basura en las esquinas generando desorden y foco de infección, en este primer año se ha logrado pasar por cada una de las calles evitando estas problemáticas.



Mientras que, en la Yerbabuena, La Isla, Coinán, Morales y Carrozas, aseo público pasa dos veces por semana.

También, se han mejorado los espacios públicos, ya que se instalaron lonas en tiraderos de basura clandestinos, como lotes, baldíos, esquinas y cruceros, para evitar que se tire basura, escombros y residuos que sean dañinos para el medio ambiente y la ciudadanía.

Además, se equipó a los trabajadores con botas de trabajo, guantes y chalecos de seguridad reflejantes para mostrar una buena imagen ante la población.

Actualmente el Mercado Municipal de Tototlán cuenta con 29 locales, de los cuales ocho se encuentran inactivos. Para mejorar las condiciones del comercio, se invitó a los locatarios a reactivar sus locales, por lo que se conformó el Comité de Mercado, para tener una mejor comunicación con los locatarios y mejorar los servicios. En este sentido se reparó la iluminación y se hizo la automatización de la misma. Se dio mantenimiento a la impermeabilización de las instalaciones.





Al inicio de la administración recibimos el área con 81 vehículos a disposición del municipio, de los cuales 25 se encontraban inhabilitados por fallas mecánicas, de los cuales ya se han reparado dieciséis y se utilizan en diferentes áreas para mejorar la atención hacia la ciudadanía. Además, se han vendido nueve vehículos que no tenían reparación ni utilidad para el H. Ayuntamiento.

DESARROLLO SOCIAL

Es a través de esta área que trabajamos día con día para mejorar las condiciones económicas, sociales y alimentarias de la población más necesitada de nuestro municipio. A inicios de octubre que comenzamos con esta Administración, nos comprometimos a gestionar y operar programas que brinden oportunidades a nuestra ciudadanía y tener un contacto directo con los sectores más vulnerables como son los adultos mayores, jefas de familia, niñas y niños y personas discapacidad.

Operamos el programa de Pensión para Adulto Mayor 65+, con el que se benefician alrededor de 280 personas, el cual entrega 2 mil 550 pesos cada dos meses, lo que equivale a 714 mil pesos bimestrales y 8 millones 568 mil pesos anuales.



A través del programa de Inclusión Social PROSPERA, se benefician aproximadamente 758 familias, en las áreas de fomento productivo, generación de ingresos, bienestar económico, inclusión financiera y laboral, que se destinan a apoyos para la educación, alimentación y salud. El programa está dirigido a la población que se encuentre en situación de pobreza extrema, bajo esquemas de corresponsabilidad que les permitan a las familias mejorar sus condiciones de vida y aseguren el disfrute de sus derechos sociales y el acceso al desarrollo social con igualdad de oportunidades.



Se entregaron apoyos económicos de mil 600 pesos bimestrales a 500 alumnas y alumnos de nivel básico a través del programa de Becas Benito Juárez, con el objetivo de evitar la deserción escolar.





Por medio del programa del Fondo de Apoyo a Migrantes, se benefició una persona con 30 mil pesos, que se utilizarán para emprender un negocio en su comunidad y de esta forma quedarse en su lugar de origen. Destacar que dicho programa está dirigido a personas que emigraron a USA y hayan sido deportados.

Se abrieron tiendas “DICONSA” en distintas comunidades, en las cuales la población puede acceder a productos de la canasta básica a bajo costo, con lo que se ve beneficiada la economía de las familias tototlenses.

Alrededor 200 adultos mayores se benefician con despensas por parte del Gobierno Estatal; así también se otorga una despensa quincenal a bajo costo a 150 familias, estos apoyos se gestionan con la finalidad de combatir y erradicar el hambre y desnutrición de las personas con pobreza alimentaria.



CE-MUJER

Conscientes de que la equidad de género es una prioridad para nuestra sociedad, durante este primer año de administración el departamento CE-Mujer, ha trabajado con distintas estrategias y en diferentes sectores de la población para promover la equidad de género y abatir las desigualdades entre hombres y mujeres.



Se han llevado a cabo eventos de concientización sobre la problemática actual en torno a la desigualdad de género. Así también se impartieron pláticas sobre los tipos de violencia hacia la mujer, en secundarias y preparatoria; en las que se dan conocer a las y los estudiantes como identificarlos estos patrones de conducta y en caso de ser violentadas qué hacer o a dónde acudir.



Además, se da servicio de apoyo psicológico a mujeres violentadas y acompañamiento legal a quienes son víctimas de violencia, si necesitan divorciarse, interponer una demanda buscar un refugio cuando su vida está en peligro.

Se inició con el programa de “Emprendedoras de Alto Impacto”, que tiene como objetivo el impulsar proyectos empresariales de alto impacto en mujeres de 18 años y más, con residencia en el estado de Jalisco, que actualmente se encuentren en vías de crecimiento empresarial, del cual se recibieron dos solicitudes.



Así también “Fuerza Mujeres” programa para contribuir al ejercicio pleno de la autonomía económica de las mujeres desocupadas (que buscan una opción laboral), sub-ocupadas y auto-empleadas (que perciban no más dos salarios mínimos, sin prestaciones) en el estado de Jalisco, a través de la potencialización de capacidades productivas y el desarrollo de proyectos económicos que mejoren sus ingresos laborales, para este apoyo se recibieron 247 solicitudes.



Se participó en colaboración con otras dependencias en eventos como el “8 de marzo, Día Internacional de la Mujer”: “25 de noviembre, Día Internacional de la

Eliminación de la Violencia contra la Mujer o Día Internacional de la No Violencia de Género; “19 octubre, Día contra el Cáncer de Mama”.



EDUCACIÓN

La educación es la base de un futuro con una sociedad informada, preparada y un mejor municipio, estado y país. Es por eso que el área de Educación trabajamos para incrementar el acceso, la equidad y la calidad en la educación, que esto se traduzca en mayores y mejores oportunidades para las y los tototlenses.

Al inicio de la administración la dirección de Educación solicitó a todos los planteles educativos un diagnóstico de las necesidades de infraestructura, equipo y servicios públicos. Análisis que serán presentados al gobierno del estado para solicitar los apoyos correspondientes.



Con el fin de tener una educación de calidad, se conformó el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, el cual tiene como objetivo gestionar y sugerir métodos para la mejora de la educación en el municipio, el cual quedó integrado por padres de familia, maestros, empresas, sociedades interesadas en la educación y autoridades municipales.



Gracias al trabajo que se realiza en dicho consejo se ha logrado gestionar algunos programas estatales y Federales; así también el gobierno municipal ha apoyado a las escuelas con recurso económico, mano de obra para trabajos en la infraestructura y servicios públicos, además de eventos sociales y culturales.





Se firmó el convenio con el Gobierno del Estado para formar parte del programa RECREA, para dotar de útiles escolares a todas y todos los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, además se anunció que el apoyo se extendió no sólo se dará las mochilas y los útiles, si no también uniformes y zapatos, lo que beneficiará de manera importante la economía de las familias tototlenses.



En base a esto es importante destacar que el Gobierno Municipal aporta la cantidad de un millón de pesos, correspondiente al 32 por ciento de la inversión para este programa y el Gobierno Estatal aportará 2 millones 096 mil 918.98 pesos, que representa el 68 por ciento restante, para un total de 3 millones 096 mil 918.98 pesos, con lo que se beneficiarán todos los alumnos y alumnas de Tototlán.

Lograr que las y los estudiantes puedan tener una mejor educación es una de las prioridades de esta administración, es por eso que trabajamos para brindarles las herramientas necesarias. Cada estudiante es diferente y uno de los principales problemas que presentan las y los niños son los problemas de la vista, en base a esto, se implementó el programa “Yo Veo por Jalisco” con el que se dota de anteojos a niñas y niños, por ello el Gobierno Municipal se sumó a este programa aportando 40 mil 600 peso, correspondiente al 25 por ciento, mientras que el Gobierno Estatal aporta 75 por ciento restante, equivalente a 121 mil 800 peso, para una inversión total de 162 mil 400 pesos y 700 alumnos beneficiados.



En apoyo a las y los jóvenes que estudian la preparatoria y la universidad fuera de Tototlán, el Gobierno Municipal y Estatal lleva a cabo el programa Transporte para Estudiantes, el cual tiene como objetivo apoyar la economía de las familias, evitar la deserción de las y los jóvenes y brindar un transporte seguro.



Hasta el momento se cuenta con las rutas: Tototlán-Ocotlán; Tototlán-Atotonilco, las cuales tiene arribos en distintos centros universitarios y traslada un total de 250 jóvenes.



Además, se cuenta con dos camiones; uno en la comunidad de Ramblas chico que traslada a jóvenes de preparatoria a la comunidad de Capilla; y otro más en la comunidad de Coinán que transporta a alumnas y alumnos de secundaria y preparatoria a la cabecera municipal y a la comunidad de Carrozas. Esto se logra gracias la colaboración entre padres de familia quienes se encargan del mantenimiento de los vehículos, y Gobierno Municipal que paga los choferes.



Se cuenta con acceso al Sistema de Atención Educativa Municipal (SAEM), plataforma emitida por la Secretaria de Educación Jalisco, para exponer las necesidades y problemáticas de los planteles educativos del municipio, en ella se capturaron los diagnósticos de cada plantel de acuerdo a lo entregado por los maestros y Protección Civil.

Panel de solicitudes

Prioridad	Estado	Salud	Salud	Salud	Salud	Fecha
Alta	Alta	185	TOTOTLÁN	HERRERA ESTANISLAO ALTAIRIANO	HERRERA ESTANISLAO ALTAIRIANO	Habr 7 meses
Alta	Alta	187	TOTOTLÁN	HERRERA ESTANISLAO ALTAIRIANO	HERRERA ESTANISLAO ALTAIRIANO	Habr 7 meses
Alta	Alta	191	TOTOTLÁN	HERRERA ESTANISLAO ALTAIRIANO	HERRERA ESTANISLAO ALTAIRIANO	Habr 8 semanas
Alta	Alta	193	TOTOTLÁN	HERRERA ESTANISLAO ALTAIRIANO	HERRERA ESTANISLAO ALTAIRIANO	Habr 8 semanas
Alta	Alta	194	TOTOTLÁN	HERRERA ESTANISLAO ALTAIRIANO	HERRERA ESTANISLAO ALTAIRIANO	Habr 7 meses
Alta	Alta	195	TOTOTLÁN	HERRERA ESTANISLAO ALTAIRIANO	HERRERA ESTANISLAO ALTAIRIANO	Habr 7 meses
Alta	Alta	197	TOTOTLÁN	HERRERA ESTANISLAO ALTAIRIANO	HERRERA ESTANISLAO ALTAIRIANO	Habr 7 meses

En el marco de los festejos del 24 de febrero y cumpliendo con la solicitud de las escuelas de que sus banderas se encontraban pésimo estado, el Gobierno Municipal brindó banderas nuevas a los planteles educativos.





Para la entrega se realizó evento cívico en la plaza principal, al cual asistieron más de 250 personas. Como parte de la celebración y para recibir los nuevos lábaros patrios se quemaron 22 estandartes en homenaje a su vida cívica en los distintos planteles; además, se incineró una bandera monumental que pertenecía al municipio, la cual también fue remplazada por una nueva.



En total se invirtieron 30 mil pesos, por parte del Gobierno municipal y 15 mil pesos por parte de la Delegación Regional de la Secretaría de Educación (DRSE), en la compra de los estandartes. 13 primarias, la escuela CAM y siete Secundarias de todo el municipio ya tienen banderas nuevas.





Es por ello que el Gobierno Municipal, busca capacitar cerca de 200 jóvenes tototlenses en las distintas áreas de trabajo de todas las dependencias, lo que representará una de 8 millones 640 mil pesos anuales, como apoyo a los jóvenes que ingresen al programa.

“Jóvenes Construyendo el Futuro” es un programa que busca que miles de jóvenes entre 18 a 29 años de edad puedan capacitarse en el trabajo. El Gobierno de México les otorgará una beca mensual de 3 mil 600 pesos para que se capaciten durante un año.

JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO
Capacitación en empresas
\$3,600 mensuales
Requisitos: Para jóvenes que no estudian ni trabajan, entre 18 y 29 años, credencial de elector.
<https://www.jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx>

Además, el departamento de Educación ha participado en la logística y organización del desfile del 20 de noviembre, Inicio de Primavera y Fiestas de Mayo Tototlán 2019.





Se realizó el festejo por “El Día del Maestro”, en el cual se reconoció su trabajo y algunos docentes se le entregó un reconocimiento por su trayectoria.





Se llevó a cabo el evento de Reconocimientos a Alumnos Destacados, en el que se premiaron 350 alumnos por su excelencia académica y desempeño escolar durante el ciclo 2018-2019. En este evento a las y los estudiantes se les entregó un diploma y un presente como reconocimiento por su esfuerzo durante su curso.



CULTURA

Conscientes de que la Cultura es uno de los pilares más importantes para construir una sociedad activa e informada, se han puesto en marcha programas y eventos para que niñas, niños, jóvenes y adultos puedan tener espacios y actividades para destinar su tiempo.

En este primer año de Gobierno el área de Cultura gestionó ante el Estado el programa “Fondo de Talleres Artísticos para Casas de Cultura”, el cual tiene como objetivo impartir talleres de pintura, danza, manualidades, baile y música a niñas, niños y jóvenes. Para estas actividades se invierten anualmente 275 mil 156.46 pesos, recurso bipartito entre la Secretaría de Cultura y el municipio.

Con este programa se benefician 150 alumnos aproximadamente los cuales asisten a los diferentes talleres artísticos. Además, a petición de la ciudadanía creamos el taller CEIBA a principios de este 2019, el cual pretende acercar a las personas del municipio al escenario de las artes plásticas. El taller tiene abordajes de pintura, creatividad, reciclaje, entre otros.



Con la finalidad de realzar las tradiciones mexicanas, se llevó a cabo el Festival del “Día de muertos”; tradición mística y con resonancia a nivel internacional, por todos

los rituales, procesos y actividades que ésta convoca. En la cual la ciudadanía participó a través del concurso de Altares de Muertos y pasarela de Catrines y Catrinas. Así mismo se presentaron en la plaza principal algunos espectáculos artísticos para que la gente disfrutara de teatro de pueblo.



El evento tuvo una duración de tres días y se aplicó un recurso de 20 mil pesos, que se utilizaron en los premios para la población por su participación en las distintas actividades y en el acondicionamiento de la plaza para llevar a cabo el festival.

En enero y febrero se realizó la organización del Festival Cultural Tototlán #FESTOT, para celebrar el 489 aniversario del encuentro de culturas, mismo que se tiene como referencia de la fundación del municipio. En el cual se llevaron a cabo cinco días de talleres, presentaciones artísticas y proyecciones de cine al aire libre, eventos cien por ciento gratuitos para el público, por

lo que el H. Ayuntamiento ejerció un recurso de 30 mil pesos.



Se accedió al programa “Fondo Jalisco de Animación Cultural”, con el proyecto de Equipamiento de producción fija para eventos culturales, en total se invertirán 185 mil 155.2 pesos, en la compra de equipo de producción fija como: bocinas, luces, micrófonos y cables, destacar que el programa está destinado para ayudar a los municipios en materia de Cultura, el fondo puede utilizarse para diferentes cosas que asistan a la cultura. Del total del recurso aprobado el Estado invierte un 70 por ciento y 30 por ciento el municipio.

Dentro de las actividades que nos acercan al arte, ofrecidas por la Secretaría de Cultura del Estado, se desprende el proyecto “Rutas Plásticas Jalisco” el cual tiene como finalidad, apoyar artistas jaliscienses a partir de la exposición de sus obras, en las diferentes casas de cultura del estado. En base a esto en Tototlán, levantamos la mano para ser parte de la ruta y recibir obras de estos grandes artistas jaliscienses en nuestra Casa de Cultura, “José Moreno Hernández”.

El 2 de mayo contamos con la presencia del artista de pirograbado “90114” quien nos acompañó con su obra “RESPLANDOR”, la cual se inauguró.





Una de las celebraciones que nos convoca, reúne y representa con fuerza e otros municipios, son las tradicionales “Fiestas de Mayo”. Cada año, cerca del mes de mayo, los tototlenses se alistan para diez días de música, religión, comida y tradición.

Conscientes de que la Cultura es indispensable para unas buenas fiestas, dentro del marco de las celebraciones se realizaron eventos y espectáculos de calidad para todos los habitantes; El Ballet Folklórico “Zazamol” de Jamay, El grupo de Baile “INTERDANCE” de Ocotlán, y la “Banda Musical de la V Zona Militar”, son algunos de los espectáculos que destacaron.





En el mes de marzo se inició con el proyecto “Un Café con Poesía”; con la finalidad de promover la literatura, las letras y la lectura. Se comenzó con un club de lectura de poesía que pretende acercar a la ciudadanía y a los jóvenes a tener una perspectiva distinta del hábito de la lectura, a través de una dinámica en la que se compartieron con un público pequeño poemas, cuentos o textos, propios o de autor. El proyecto se realiza en diferentes cafeterías de la cabecera municipal.



Con la finalidad de abarcar más espacios y de incitar a la población a la participación cultural; se inició con el proyecto “Cultura cerca de ti”, el cual consiste en invitar a toda la población a participar en los talleres ya instalados de la Casa de la Cultura “José Moreno Hernández”, todos los miércoles de vacaciones de verano. Se visitó la unidad deportiva, la cancha usos múltiples de la colonia Teodosio R. Guevara, el campo deportivo de la colonia Linda Vista y concluyó en la colonia El Tajo.





Como parte del compromiso de esta administración de cumplir con las necesidades culturales que el municipio demanda, en la Casa de Cultura “José Moreno Hernández”, se atienden todas y cada una de las solicitudes de la sociedad civil, en materia de insumos artísticos para la contemplación y engrandecimiento de sus fiestas.

Para cumplir con la ley se conformó el Consejo Municipal de Cultura, integrado por diferentes actores del municipio, sociedad civil y directores de distintas dependencias del H. Ayuntamiento. En el cual se realizan propuestas e ideas para mejorar la cultura, además de cuidar los procesos de transparencia y rendición de cuentas.



SERVICIOS MÉDICOS

En este primer año de Gobierno se han otorgado mil 470 consultas médicas a empleados del H. Ayuntamiento y servicios sociales a la comunidad. Además, se han realizado 580 partes de lesiones a detenidos, lesionadas y a personas que lo solicitaron para algún trámite legal.



Se entregaron un total de 28 certificados de defunción a la población tototlense.

Se participó en conjunto con el Centro de Salud en la Tercer Semana Nacional de Vacunación que llevo a cabo el 13 de octubre de 2018.



Además de mencionar que en la reunión para la conformación de la Red Regional de Municipios por la Salud celebrada en el Municipio de Atotonilco el Alto, los ediles de la región nombraron al Ing. Sergio Quezada Mendoza como Presidente de la Red de Municipios por la Salud.



La Red Jalisciense de Municipios por la Salud es el organismo que tiene por objetivo cohesionar acciones para orientar las políticas y el gasto público, para brindar mejores condiciones de salud a favor de los habitantes de todas las Regiones del Estado.

Para fortalecer la coordinación entre los municipios del Estado, para la prevención y atención a la salud de la ciudadanía, se integro el Comité Coordinar de la Red Jalisciense de Municipios por la Salud en la que el Ing. Sergio Quezada Mendoza tomo protesta como Coordinador de Proyectos.



En conmemoración del Día Mundial de la Alimentación, se realizó un desfile que inició en la plaza principal y finalizó en la unidad deportiva del municipio. Los niños y niñas se disfrazaron de frutas, verduras y distintos alimentos con el fin de concientizar sobre una buena alimentación. Se contó con la participación de las madres de familia de las

comunidades de Cuesta Chica, Cuesta Grande, Cuesta de Ovejas, El Dique, Ramblas Chico, Laja de Gómez, La Tiricia, Carrozas y Ríos de Ruíz, las cuales prepararon platillos saludables para los asistentes, también contamos con la colaboración de los preescolares.



Como parte de la conmemoración de días importantes en el tema de salud, se llevó a cabo un evento por el 19 de octubre “Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama”, en el que se contó con el apoyo y participación del área de Psicología de DIF municipal, quienes brindaron orientación sobre la asimilación de la enfermedad; prevención y detección oportuna; además

una sobreviviente de dicha enfermedad compartió su experiencia.



Se llevó a cabo la 1er Semana Nacional de Vacunación 2019, del 23 de febrero al 1 de marzo. En la cual se vacunó a niñas y niños de seis a 59 meses; se completaron esquemas de vacunación; se aplicaron vacunas de tétanos en población en riesgo y se capacitó a madres sobre infecciones respiratorias y la enfermedad de diarreica.



Se realizó en conjunto con el departamento de Servicios Generales la campaña de Descacharización en el municipio, con la que se abarcó la mayoría de las comunidades y cabecera municipal, con el objetivo de la prevención del Dengue Zika y Chikunyunga. En total se recolectaron cuatro toneladas de cacharros.



Participamos en la Conmemoración del Día Mundial de la Actividad Física, se trabajó en instituciones educativas sobre la importancia de realizar actividad física desde la infancia para un mejor desarrollo y una vida más sana.



También se apoyó en la campaña de Vacunación antirrábica canina y felina en el mes de marzo en conjunto con alumnos de la EREMSO módulo Tototlán.



DEPORTES

El deporte es una de las principales actividades para que las y los niños tengan un desarrollo sano y sin drogas, es por eso que a través del área de Deportes se han realizado eventos en diferentes disciplinas deportivas.

En el marco de las celebraciones del 20 de noviembre “Día de la Revolución”, se llevaron cabo torneos relámpago en la Unidad Deportiva de basquetbol, voleibol, futbol infantil y categoría libre, frontón de parejas y ciclismo infantil, en los que participaron alrededor de 250 personas; además, más de 200 niños y niñas se divirtieron con las actividades que se realizaron en la plaza principal como: encostalados, juegos de destreza motriz, sogas, carreras en pareja y carreras a ciegas. Para aquellos amantes de la lucha libre, también se contó con una exhibición de este deporte tan peculiar y popular en nuestro país.



Las niños, niños y jóvenes son nuestro futuro es por eso que planeamos estrategias para crear eventos que deriven en el fomento al deporte, activad que brinda enfoque y disciplinas, es por eso que se coordina la Liga

Municipal Infantil de Fútbol en la que participan más de cien niños en diez equipos diferentes de comunidades y cabecera municipal. Así también se comenzó con un torneo infantil de Béisbol en las localidades y cabecera municipal, en el cual se contó con la participación de 15 equipos.



También se realizó la Macro-Rodada de Ciclismo con la participación de aproximadamente 200 alumnos y alumnas de las diferentes escuelas del municipio, la ruta inició en la plaza principal con rumbo a la localidad de Coinán y al Estero de Becerra.



En colaboración con preescolares del municipio y sus comunidades se celebró la “Primera Mini-Olimpiada Infantil”. Contamos con 14 instituciones y la participación de más de 128 niñas y niños que compitieron en carreras de 50 y cien metros, relevos de cien metros y relevos 4x4 de 50 metros.





Sabemos que la diversión también es parte de una vida sana, por eso, realizamos el evento “Huevito de Pascua”, el cual consistió en la búsqueda y recolecta de huevos decorados, que se encontraban escondidos en la plaza principal. Al finalizar niñas y niños que encontraron huevitos los canjearon por un premio, en esta actividad participaron más de 500 pequeños.





que duraron los cursos. Se realizaron actividades deportes, cursos de manualidades, clases de cocina, pintura en tela y actividades de interacción motriz, todo totalmente gratis.



En el periodo de vacaciones escolares, por parte de Deportes se llevaron a cabo los cursos de verano “Pintando Sonrisas” con los que se atendieron un total de mil 230 niñas y niños de las 33 comunidades, en los 28 días

Como es ya una tradición durante las Fiestas de Mayo, se llevó a cabo el encuentro entre las escuadras de Veteranos Chivas y veteranos de INTER TOTOTLÁN. El partido se jugó en las instalaciones del Estadio Municipal. Y también como parte de los

eventos en esas fechas se realizó un torneo de dominó en el que siete parejas participaron y una exhibición de beisbol infantil.



Además, se organizan eventos deportivos de Basquetbol, voleibol y futbol en la Unidad

Municipal, con la participación de 23 equipos de las distintas disciplinas. Se realizó un Maratón de ciclismo semiprofesional y profesional, en el que participaron clubes ciclistas de Guadalajara, Ocotlán, Atotonilco y Tototlán.



Destacar la excelente participación que ha tenido el equipo de Tototlán en el torneo de

fútbol, Copa Jalisco que organiza el CODE, en la que nuestra escuadra se ha enfrentado a distintos equipos de la zona Ciénega, obteniendo resultados satisfactorios.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Tener un municipio organizado a través de la colaboración de la población es una de las principales funciones del departamento de Participación Ciudadana, en el cual se ha llevado a cabo democráticamente la conformación de los comités en las 33 comunidades de Tototlán. Así mismo los comités de Asociaciones vecinales en cuatro colonias del municipio.



Además, se elaboró el Reglamento de Participación Ciudadana, el cual contiene las normas bajo con las que se ha de regir el

actuar en cuanto a la dirección de Participación Ciudadana.

Se realizó el traslado de alimentos y víveres para cien familias damnificadas de la comunidad de San Gabriel, gracias a la participación de la población tototlense que ayudó con donaciones y al Ayuntamiento que proporciono los vehículos y el combustible.



Se organizó la comida a los Hijos Ausentes, en la cual se recaudan fondos para causas benéficas en pro de la sociedad.



Se da atención y seguimiento a peticiones y necesidades de los Agentes Municipales referentes a su comunidad.



AGUA POTABLE

En este primer año se ha trabajado arduamente para mejorar los servicios en nuestro municipio, es por eso que se han realizado obras para la operación, mantenimiento y rehabilitación en el área de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

Se realizó la construcción de la línea de agua potable en la comunidad de San Isidro, para esta obra los habitantes de la comunidad cooperaron con la tubería y el municipio con 30 mil 300 pesos.



Se rehabilitó el tanque elevado de la comunidad de San Ramón, en el que se corrigieron las problemáticas de las fugas de agua recurrentes en la comunidad de la Tiricia y San Ramón, al regularizarse la presión en las líneas de suministro, para lo que se inversión 4 mil 250 pesos.





Se rehabilitó el Pozo No.5 (Real de Fresno), en el cual se instalaron 43 metros de malla ciclónica, se reemplazó el equipo de bombeo, el tren de descarga, etc. con una inversión de 162 mil pesos.

Se llevó a cabo un análisis por medio de video cámara sumergible, cepillado y medición de niveles, estático y dinámico, para el mantenimiento del pozo de la comunidad de San Ignacio, con un recurso estatal y municipal de 20 mil 021.25 pesos.





Se invirtieron 52 mil 358 pesos para el mantenimiento de los pozos de la colonia Teodosio R. Guevara. Además, se Instaló equipo nuevo de bombeo en el pozo de la Comunidad de San Isidro con una inversión de 53 mil 382.40 pesos.



Se realizó mantenimiento, limpieza, desazolve y reparación de ocho rupturas de la tubería en la Caja de Agua de la Barranca de Agua Fría, trabajos con lo que se logró una mejor captación y aprovechamiento, además, de optimizar la presión para

Mejorar el Servicio en un 30 por ciento más, con una inversión de 16 mil 285 pesos.

Se construyó la línea de drenaje en la comunidad de la Laja de Gómez con un total de 20 metros de longitud y un costo de 11 mil 300 pesos.

Se reparó el colector de aguas negras, ya que colapsaron 30 metros, trabajos para los que se invirtieron 50 mil 210 pesos.



Se han atendido alrededor de mil reportes por fugas de agua en redes de suministro y distribución.





Además, en la dependencia se cuenta con el espacio de Cultura del Agua en el que se han realizado diversas actividades en pro de la conservación y cuidado del vital líquido, entre las que destacan: la galería con equipamiento proporcionado por el CEA en comodato con SAPASM y avalado por H. Ayuntamiento, en la que participan alrededor de 4 mil niñas, niños y jóvenes.

OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Obra Pública se define como el trabajo de infraestructura con un fin social para la población que desarrolla un gobierno con recursos públicos, que se recaudan mediante los impuestos de la ciudadanía.



Durante este primer año de administración se han ejercido recursos del programa de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2019 (FAIS), ejemplo de ello es la pavimentación de la calle sin nombre en la Ladera, con una inversión de 134 mil 957.23 pesos.



Así también realizamos la construcción del libramiento y camino saca cosechas en la comunidad de Ramblas Chico, con 180 mil 030.87 pesos aplicados.



Se hicieron trabajos de construcción de machuelos y banquetas en la calle Rayón de la colonia López Mateos, con una inversión 52 mil 427.00 pesos. Rehabilitamos del camino de ingreso a la comunidad de Ramblas Chico – Las Palomas, fue otra obra que se llevó a cabo con un recurso de 493 mil 175.00 pesos.



cívico de la Telesecundaria Miguel Hidalgo y Costilla en el Nuevo Refugio.



También se apoyó con 146 mil 740.00 pesos para la construcción del domo en el patio



Se ha invertido un millón de 442 mil 190.34 pesos, para el mejoramiento y rehabilitación de bordos en la cuenca del Río Zúla en el municipio de Tototlán (Palo Dulce, Las Eras, La Tiricia y El Dique) y canal de El Tajo, Arroyo Cofradía, Las Raíces, Jalpa, Río Morales y San Isidro; con el fin de prevenir y disminuir las inundaciones durante el temporal de lluvias.





Además, se hizo la ampliación de red eléctrica en la comunidad de Garabatos rumbo al rancho La Huerta y en la comunidad de San Isidro, para lo que se aplicó un recurso de 67 mil 421.00 pesos.

Con una inversión de \$3,956,000 por parte del Gobierno del Estado y Proyectos de Desarrollo Regional queda concluida la calle allende con una superficie de 3,647 metros cuadrados y cuenta con líneas de agua potable, red de drenaje y drenaje pluvial, concreto en calle, banquetas y machuelos.





Como parte del compromiso de mejorar caminos de Ingreso, calles y caminos saca cosechas en comunidades y colonias del municipio de Tototlán, se ejercieron 225 mil pesos.



DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

El campo es la base de nuestra alimentación y una fuente importante de la economía del país, especialmente en municipios como Tototlán, en el que la agricultura es nuestra fortaleza.

Por eso en la oficina de Desarrollo Rural trabajamos en acciones e iniciativas para mejorar las oportunidades de los productores, ganaderos y agricultores; así mismo en la gestión de recursos y apoyos para el campo.

En noviembre se apoyó con semilla de Cártamo, Garbanzo, Garbanza y Avena, a productores afectados por las inundaciones, principalmente de las comunidades de Río Zula, Río El Zopial y Río los Sabinos.



Se gestionó ante el Gobierno del Estado el módulo de maquinaria, el cual cuenta con Pipa, retroexcavadora, draga, motoconformadora y vibrocompactador, equipo que ha servido para llevar a cabo trabajos de desazolve en el río Zula, río

Morales y arroyos; además, se ha utilizado para la rehabilitación de caminos saca cosechas y vecinales de Tototlán en coordinación con Obras Públicas.



Gracias a la gestión que realiza el Presidente Municipal se logró el apoyo por parte del Gobierno Federal, de mil 500 pesos por hectárea, con un máximo de 20 hectáreas, recurso con el que se beneficiaron 170 productores, con 2 mil 300. En total se entregaron 3 millones 450 mil pesos.



Se realizó la gestión para el apoyo del programa de Reconversión, Estados Bajos en Carbono, Mujeres por el Campo, para el cual se solicitaron la cantidad de 2 mil 500 por hectárea, con un máximo de 5 hectáreas, a los productores que se comprometieron a sembrar maíz amarillo. En total se inscribieron 66 productores para formar acceder al beneficio.

Se logró la adquisición de 7 mil árboles de diversas variedades, para la reforestación en el Municipio.

Desde que se inició la administración en el departamento se cuenta con un abogado, el cual apoya a la ciudadanía con asesorías y gestiones totalmente gratuitas ante el Registro Agrario Nacional, tales como: enajenaciones, nombramiento de sucesores, reconocimiento de ejidatarios; se cuenta además con un visitador de la Procuraduría agraria, el cual acude a Tototlán cada 15 días o cada que se le requiere en asuntos urgentes.

Se realiza la difusión e inscripción para programas estatales y federales, a través de

una ventanilla en la cual se hace recepción de todos los documentos y se informa a los productores sobre los apoyos a los que pueden acceder, como son concurrencia y paquetes tecnológicos.

En total 165 productores han solicitado los apoyos entre los que destacan: implementos agrícolas, tractores, sembradoras, rastas, desmenuzadoras, tejabanos para la ordeña de ganado, bodegas, entre otros.



Además, se encuentra en proceso el apoyo de fertilizantes y foliares por parte del Gobierno Federal para 120 productores de Limón en nuestro Municipio. También se ha trabajado con talleres y capacitaciones en distintas comunidades para que los productores tengan mejor rendimiento en sus cosechas y ventas. Durante este primer año se ha recaudado en total 67 mil 700 pesos por diferentes conceptos, como son: podas, talas, limpia de maleza y traslados de leña seca.

Así también se ha informado a productores sobre las consecuencias y efectos que tiene en el ambiente y la población el quemar basura, maleza o leños secos en cerros y pastizales, por lo que se sugiere tener quemas controladas y avisar a Protección Civil. Se logró un apoyo de 2 millones 546 pesos para la rehabilitación del Rastro Municipal.

PROMOCIÓN ECONÓMICA Y TURISMO

En este primer año de administración reafirmamos y demostramos nuestro compromiso de impulsar el turismo y la economía de nuestro municipio. Se realizaron eventos y actividades para el entretenimiento de la población y los visitantes, así como la promoción de Tototlán en otros municipios; a la par de que se ejecutan programas a favor del crecimiento y desarrollo económico de Tototlán con apoyo del Gobierno del Estado.

A través del área de Promoción económica se brinda información sobre la bolsa de trabajo del portal www.empleo.gob.mx, en cual se da empleo temporal en Canadá, Alemania y EUA, por lo que apoyamos a la ciudadana con la elaboración de solicitudes para acceder al puesto y el trámite de VISA. Posteriormente los documentos son enviados a la oficina regional de la Servicio Nacional de Empleo (SNE), en Jamay, Jalisco. Ya son varios los tototlenses que se han beneficiado con el programa.

Se ha realizado difusión en redes sociales sobre las diferentes convocatorias para apoyos a emprendedores(as), pequeñas y medianas empresas de nuestro municipio. También se le ha brindado a la población información sobre Créditos FOJAL con reuniones informativas donde los interesados participaron en “Academia FOJAL”.



Se dio a conocer el programa “Becas Empresariales”, del Servicio Nacional de Empleo SNE), que apoya económicamente a empresas para capacitar empleados de nuevo ingreso.





Se llevó a cabo La Feria de la Guasana, en su cuarta edición, los días 23, 24 y 25 de noviembre en el campo de la colonia Lindavista. Evento que tiene como objetivo combinar la cultura, el comercio, la economía y la gastronomía para impulsar y promover los productos de Tototlán y sus comunidades.

Para la feria se instalaron 20 stands, en los cuales hubo exhibición y venta de productos como: Guasanas, productos lácteos, Tequila, miel, productos de salud y belleza, ropa, productos naturales (herbolaria), el pabellón gastronómico donde se elaboraron platillos a base de guasana; además, de la presentación alumnos del CECyTEJ de Atotonilco, que mostraron sus productos al público.



En los eventos culturales se contó con la presentación de los ballets de Danza Polinesia “Heiva” de Tototlán y el “Ballet Molokai” de Ocotlán.

En los espectáculos contamos con la colaboración del “El Gran Circo de México” con una espectacular presentación de magia y malabarismo. En la música se disfrutó de la Banda Juvenil “Bigband” de Ocotlán, el Norteño “Sangre Nueva”, la Banda “San Agustín” y el Norteño “Quinto Exclusivo”.



Para realizar la Feria de la Guasana se ejecutó una inversión de 250 mil pesos por parte del programa CEPE de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado.

En diciembre pusimos en marcha “Los viernes musicales”, programa que consistió en tener un evento musical cada viernes en la plaza principal para toda la ciudadanía.



Se llevó a cabo el tradicional “Desfile Navideño” por las principales calles de Tototlán. En el que participaron más de 20 comercios con su carro alegórico y contingente navideño y más de 20 carros alegóricos de los distintos departamentos del ayuntamiento.



Se celebraron los 150 años de la colocación de Honorato, monumento histórico y representativo de la cultura tototlense que adorna nuestra Plaza Principal. Honorato fue colocado en La Pila del centro de la Plaza Principal, fue construida en el año de 1868 por órdenes del general Sabás Lomelí Arias. La escultura es un niño sosteniendo el “cuerno de la abundancia”, dicho cuerno tiene grabado el año de su construcción y representa la abundancia de estas tierras.

Son muchos cambios y años de evolución en nuestro municipio, sin embargo, Honorato se ha mantenido como una pieza importante de la cultura popular y atractivo turístico; es por eso que reconocemos a este testigo mudo de grandes acontecimientos. Durante el evento se develó una placa y se realizó la presentación de la Orquesta “Ensamble de cuerdas” de Guadalajara Jalisco y la Danza Aérea “Acrotepa” de Tepatitlán de Morelos.

Cabe resaltar que hicimos la solicitud de restauración de dicho monumento histórico ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Además, durante el evento se reconoció a Arantxa Estefanía Cossío Aceves por su participación en el “Desafío Mundial de Cadetes Japón 2018”.



Se realizó El Festival Amarte en la plaza principal, para celebrar el día de “San Valentín o Día del Amor y la Amistad.

En el cual se ofertaron actividades y espectáculos como: una exhibición de arte por los pasillos de la fuente, una exposición de fotografía de la fotógrafa, Estefanía Morales Sánchez. La música estuvo a cargo del grupo norteño “Veneno”. Además, hubo un módulo de Registro Civil en el que se podían realizar bodas y divorcios ficticios, para todos los enamorados y desenamorados que acudieron a disfrutar del festival.





Como departamento de Turismo y Promoción Económica, colaboramos en la campaña de Prevención de Accidentes organizada por Protección Civil, para promover unas vacaciones seguras durante semana santa y crear conciencia entre la población y los turistas sobre los riesgos de viajar sin precaución en las vacaciones.



El Gobierno Municipal a través del área Turismo participó en la organización del desfile inaugural de las Fiestas de Mayo Tototlán 2019, el cual fue con temática de Carnaval y se conformó con alrededor de 50 carros alegóricos y más de 500 personas, que recorrieron las principales calles del municipio.

Aunado al desfile se realizó un concurso de Carros Alegóricos, en el cual "La Madrileña", quedó en primer lugar con un premio de 5 mil pesos; segundo lugar fue para "Tacos Don Lupe" que se llevó 3, mil pesos y tercer lugar para "Materiales El Inge", que obtuvo un premio de 2 mil pesos.

Además, este año se decoró la calle Juárez, logrando así un atractivo visual para todos los tototlenses y visitantes a nuestras fiestas patronales.





Por primera vez en nuestro municipio se llevó a cabo el Campeonato Regional de Motocross, en el que participaron 80 deportistas de diferentes partes del estado y del país en distintas categorías. También hubo luchas MMA atrayendo así diferentes tipos de espectadores. Eventos y espectáculos de calidad, que a su vez atraen el turismo a nuestro municipio.

Como parte del cierre de las fiestas de mayo se llevó a cabo la 7ma. Edición de Exhibición de Autos a Escala, que expone miles de ejemplares de pequeños vehículos, así como también automóviles clásicos. El evento se realizó en la Unidad Deportiva de nuestro municipio en conjunto con la Asociación de Autos a Escala y Clásicos de Tototlán.



Además, se ha dado mantenimiento y utilidad al Auditorio Municipal. En este primer año de administración se han realizado diferentes eventos como: clausuras de ciclo escolar, entrega de reconocimientos, capacitaciones, conferencias y cursos.



Así también todos los sábados se imparten clases de danza aérea y gimnasia acrobática de 9:30 a.m. a 12:30 p.m. Continuamos trabajando en acciones en pro de la niñez y juventud tototlense.

La danza aérea y gimnasia acrobática son disciplinas formativas que son de alto rendimiento que brindan responsabilidad y

orden en la formación de sus practicantes, elementos que derivan en un desarrollo funcional de la sociedad.



Además, los días miércoles hay clases de canto y vocalización a partir de las 10:00 a.m. para niños y niñas y por la tarde a partir de las 14:00 hrs. Para adolescentes, jóvenes y adultos.

Se trabaja en conjunto con nuestra Reina, la cual ha participado en desfiles en nuestro municipio y también como invitada Poncitlán, Atotonilco el Alto, Zapotlán del Rey, entre otros.





Actualmente se encuentra en proceso su participación en el certamen “Señorita Turismo Región de los Altos Edición 2019”, que se llevará a cabo el próximo 31 de agosto de 2019 en Lagos de Moreno Jalisco, dentro de este certamen participará en el concurso de “Traje Típico Región de los Altos” en Tepatitlán de Morelos con un vestido diseñado por la Mtra. María Guadalupe Delgado Vázquez.



Estuvo participando en los recorridos a diferentes municipios de la zona Altos Norte y Altos Sur, recorridos que se llevan a cabo tradicionalmente antes del “Certamen Srta. Turismo Región de los Altos 2019”.



SEGURIDAD

La seguridad de los tototlenses es un tema que preocupa y ocupa a esta administración, es por eso que este eje es tan importante, ya que a través de los servicios que realiza la policía municipal y protección civil se cumple con la labor de atender a los ciudadanos en temas de Seguridad Pública.



En este primer año de gobierno se han implementado campañas, estrategias, operativos para la prevención social, proximidad y seguridad ciudadana, logrando reducir índices y factores antisociales que promueven la generación de zonas conflictivas.



Sabemos que la tranquilidad y la seguridad de los ciudadanos es un derecho humano, es por eso que día a día se trabaja por lograr un municipio mejor.

En cumplimiento de la ley, al iniciar esta administración se comenzó con una revisión del departamento para poner en marcha la actualización de reglamentos e instalación de consejos, por lo que se llevó a cabo la Sesión

de Instauración del Gabinete Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1 y 17 de la Ley General de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia, artículo 10 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco, artículos 1, 3 y 4 fracción IV, 13,14,15,17 y 23 de la Ley de Prevención Social de la Violencia y Delincuencias del Estado de Jalisco y demás ordenamientos jurídicos aplicables, así como lo solicitado mediante oficio número CESP/028/2019, de fecha 30 de enero del 2019, signado por la Lic. María Eugenia Hermida Puig, Directora General del Centro Estatal de Prevención Social del Estado de Jalisco.



Se llevó a cabo el Taller Metodológico para la Elaboración del Programa Municipal para la Prevención Social de las Violencias y la Delincuencia, el cual se impartió por parte del personal del Centro de Prevención Social

del Estado de Jalisco, en el cual se trataron temas relacionados con las problemáticas sociales existentes en nuestro municipio como son: prevención sobre el abuso del alcohol, tabaco y otras drogas, conductas de riesgo en los jóvenes, valores, higiene personal, inseguridad, violencia escolar y bullying.



Se firmó el Convenio de Coordinación de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Jalisco y el Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana 2017 – 2033, por una parte, el Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco, adscrito al Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, representado en este acto por el Lic. Agustín de Jesús Rentería Godínez, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública y la Lic. María Eugenia Hermida Puig, Directora General del Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco,

organismo al que en lo sucesivo se le denominará como "EL CENTRO"; y por la otra parte el Municipio de Tototlán, Jalisco, representado por el Ing. Sergio Quezada Mendoza y la Prof. Estela Saldaña Villegas, Presidente y Síndico Municipal, respectivamente, a quienes en lo sucesivo se les denominará como "EL MUNICIPIO".

Se celebró la primera Sesión Plenaria Ordinaria para la Instalación de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial del Municipio de Tototlán, Jalisco. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 105 de la Ley General del sistema Nacional de Seguridad Publica, los diversos 71 y 72 de la Ley del Sistema de Seguridad Publica para el estado de Jalisco, así como el numeral 23 fracciones VI y X del Manual para la Evaluación del desempeño del Personal de las Instituciones de Seguridad Publica, Emitido por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación, y el Acuerdo emitido por el Pleno del H. Ayuntamiento, mediante Sesión Ordinaria número 08, correspondiente al acta número 12 de fecha 28 de mayo del 2019, mediante él se crea la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial. Misma que es presidida por el Lic. Jaime Gabriel Zúñiga Pérez, quien es el Encargado del Área Jurídica de la Comisaría General de Seguridad Publica, Transito, Movilidad y Transporte de Tototlán, Jalisco.



Así también se llevó a cabo la Sesión Plenaria Número 01 Ordinaria para la Instalación de la Comisión de Honor y Justicia del Municipio

de Tototlán, Jalisco. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 105 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los diversos 90 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco, así como el numera 39 fracción VIII del Manual para la Evaluación del Desempeño del Personal de las Instituciones de Seguridad Pública, Emitido por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación, y el Acuerdo emitido por el Pleno del H. Ayuntamiento, mediante Sesión Ordinaria número 08, correspondiente al acta número 12 de fecha 28 de mayo del 2019, mediante él se crea la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, misma que es presidida por la Síndico del H. Ayuntamiento, la Lic. Estela Saldaña Villegas.



Durante la reunión se habló sobre las problemáticas existentes en el Municipio en materia de Seguridad, por lo que se llega a acuerdos para implementar estrategias que impulsen el bienestar de las familias tototlenses.

Con el objetivo de seguir mejorando nuestra seguridad se realizan reuniones de trabajo a través de la Comisión de Estrategias Policiales Región IV, del Consejo Estatal de Seguridad Pública, la cual se encuentra integrada por los municipios de Atotonilco el Alto, Ayotlán, Chapala, Degollado, Jamay, Jocotepec, La Barca, Ocotlán, Poncitlán, Tizapán el Alto, Tototlán, Tuxcueca y Zapotlán del Rey; así como diferentes dependencias e instituciones como es el Consejo Estatal de Seguridad Pública, la Coordinación de Seguridad del Estado de Jalisco, la Fiscalía del Estado de Jalisco, la Fiscalía Regional del Estado de Jalisco, Comisaria Vial, el Coordinador Estatal de la Policía Federal en Jalisco, XV Zona Militar 92° Batallón de Infantería, la Guardia Nacional, la Fiscalía General de la República, Centro Nacional de Inteligencia, el Coordinador de Programas de la Federación, Seguridad Física de Pemex, el Coordinador de Protección Ferroviaria de Ferrocarril Mexicano Región Pacífico, Centro de Coordinación, Comando, Control Comunicación, el Estado de Jalisco y la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos.



Además, se asiste a las reuniones diarias de trabajo en la Mesa de Coordinación

Territorial de Construcción de la Paz, la cual se encuentra integrada por los municipios de; Atotonilco el Alto, Ayotlán, Degollado, Jamay, La Barca, Ocotlán, Poncitlán, Tototlán y Zapotlán del Rey, así la Policía Federal en Jalisco, 92° Batallón de Infantería, Guardia Nacional y el coordinador de Programas de la Federación.



En materia de Tránsito y Vialidad recibimos la visita del módulo móvil de la Secretaría de Movilidad del Estado, con el cual se llevaron a cabo el trámite de alrededor de 105 licencias de conducir y refrendos.



Durante las festividades de nuestro municipio y sus comunidades se registró saldo blanco.

En este primer año de administración se han realizado capacitaciones y actualizaciones del personal para brindar herramientas cognitivas y su aprovechamiento como son: el curso "Llenado de IPH e Informe Policial Homologado", Taller "Primer Respondiente, Cadena de Custodia e Informe Policial

Homologado”, curso de “Sanciones Administrativas en Materia de Movilidad y Llenado de Cédulas de Notificaciones de Infracción”, taller “La Función del Primer Respondiente y la Ciencia Aplicada al Lugar de los Hechos” y “Informe Policial Homologado”.



En materia de equipamiento se brindó nuevo equipo para la cabina de radiocomunicaciones, la cual cuenta con Equipamiento de Tecnología y Georreferenciación de Unidades Patrulla, Registro Digital de Voz en la Comunicación vía Radio; así también la reubicación de Armería, así como la habilitación de la misma. Se compraron radios portátiles, mil 500 cartuchos, de los cuales se utilizaron mil 050 para prácticas de disparo en el curso impartido por personal de la Academia de Formación y Profesionalización del Estado de Jalisco, participando tres elementos los cuales se graduaron satisfactoriamente, los cartuchos restantes se utilizan para el uso diario.

Tránsito, Movilidad y Transporte

Se dio continuidad al programa municipal de Empadronamiento de motocicletas, que consiste en realizar un registro de los datos de la motocicleta, de su propietario y usuario, para la colocación de una calcomanía con número de identificación y código “QR”. Lo que permite identificar a cada motocicleta del municipio y así reducir los robos; además, en caso de algún accidente se cuenta con datos de contacto y ubicación del propietario o sus familiares.

Desde el arranque del programa se han empadronado más de 600 motocicletas.

REGLAMENTOS

En el área de Reglamentos se llevó a cabo la revisión y supervisión de licencias municipales a más de 560 negocios en la cabecera y comunidades del municipio, lo que permitió regularizar el padrón de comercio y algunos negocios que no contaban con permisos integrarlos a la lista.



Por lo que dio apertura a 82 licencias municipales y más de 299 refrendos de que no contaban con licencias o permisos. Así también se regularizó el padrón de puestos fijos y semifijos de la carretera y los comercios del tianguis de los días jueves y domingos, acciones que derivan en la recaudación por pago de piso, y reacomodo de lugares.



Además, en esta área se realiza la inspección en empresas, granjas, tequileras y gaseras para verificar que sus permisos y documentos estén en orden y se cumplan

con las medidas de seguridad para sus trabajadores, el medio ambiente y la ciudadanía.

Como resultado de las inspecciones aplicadas se clausuraron varios lugares ya que no contaba con las medidas de seguridad correspondientes, afectaban el medio ambiente o no contaban con licencia municipal.



Del 01 de octubre de 2018 al 30 de julio del 2019 se recaudaron por pago de piso, tianguis y puestos fijos y semifijo 470 mil 335 pesos. Aperturas de licencias 55 mil 710 pesos. Refrendos de licencias 607 MIL 300 pesos.

Fiestas de Mayo de 2019 426 MIL 573 pesos.



En total se ha recaudado un millón 559 mil 918 pesos.

CATASTRO

Para este primer año trabajamos en la recaudación de impuestos y lograr mejores ingresos que deriven en la mejora de nuestra infraestructura municipal. De octubre de 2018 a julio de 2019, en Catastro se han recaudado un total de 6 MILLONES 425 MIL 813.83 pesos, por medio del cobro de predial, transmisiones patrimoniales, certificaciones, Formas Servicios Catastrales, Formas Impuesto Predial, Apertura de cuentas catastrales, Rectificación al padrón, Diferencias de Impuesto Predial, Gastos de Cobranza, Cuota Rústica, Recargos y multas.



Así también durante los meses de enero, febrero, marzo y abril, se aplicó descuento por pronto pago a 7 mil 575 recibos de impuesto predial, lo que corresponde al 53 por ciento del total de cuentas del padrón.



Además, se han beneficiado mil 176 adultos mayores, viudas, jubilados y personas discapacitadas con el descuento del 50 por ciento de descuento al pago de impuesto predial, los cuales cumplen con los requisitos que marca la ley de ingresos en vigor y

representan un 0.08 por ciento del total de cuentas del padrón.

Estos apoyos y descuentos dan un total de 8 mil 751 recibos con descuentos, que representan la cantidad de 847 mil 772.44 pesos, correspondientes al 61 por ciento del total de cuentas del padrón.

Actualmente catastro cuenta con un padrón de 14 mil 171 cuentas catastrales de las cuales 4 mil 971 son rústicas y 9 mil 200 urbanas.



De octubre de 2018 a julio de 2019 se registraron 381 tramites de anotaciones catastrales derivados de compraventas, donaciones, juicios, fracciones, fusiones, rectificaciones al padrón, consolidaciones, divisiones de copropiedad, etc.

El 22 de julio se presentó el Proyecto de Tablas de Valores para el ejercicio fiscal 2020, al Consejo Técnico de Catastro del Estado, mismas que estamos en la espera para su aprobación y presentación al Congreso del Estado de Jalisco.



Impuesto predial	Ingreso
Urbano	\$ 3'122,771.94
Rustico	\$ 1'589,072.03
	\$4'711,843.97

Otros Conceptos

	Ingreso
Formas servicios catastrales	\$ 22,541.16
Formas impuesto predial	\$ 45,380.00
Apertura de cuentas catastrales	\$ 1,817.12
Infracciones y sanciones art. 89 y 90 ley C.	\$ 353.44
Diferencias de impuesto predial	\$ 7,538.70
Gastos de cobranza	\$ 6,588.53
Cuota rustica	\$ 2,596.36
Recargos	\$ 117,075.13
Multas	\$ 12,482.86
	\$216,373.30

Transmisiones patrimoniales

Urbanas y Rusticas	\$ 1'315,719.67
--------------------	------------------------

Certificaciones

Certificados catastrales, dictamen de valor, Avalúos técnicos, autorizaciones de avalúos.	\$ 181,876.89
-------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------

HACIENDA MUNICIPAL

Los Ayuntamientos Municipales son el primer contacto entre la ciudadanía y el gobierno, sin embargo año con año la interacción cambia, ya que la población exige cambios y mejoras en la infraestructura y servicios públicos, mientras que las administraciones cada vez tiene menos presupuesto y más necesidades, de aquí la importancia de tener un área de Hacienda que maneje los recursos económicos de una manera honesta y optima que dé resultados a ambas partes y lograr que en este caso Tototlán avance y se desarrolle.

Es por eso que al iniciar esta administración nos dimos a la tarea de realizar un análisis del estado financiero del municipio, que dio como resultado una deuda a proveedores de 933 mil 736 pesos y 819 mil 781 pesos que de adeudan a la Comisión Federal de Electricidad. Además, se continúa con el pago mensual de aproximadamente 400 mil pesos a BANOBRAS, deuda que se terminará de saldar a largo plazo: crédito simple contratado a 120 meses con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. Con una tasa de interés del tie + 2.21 afectando el 58.10 por ciento del fondo general de participaciones del municipio de Tototlán, Jalisco.

ACTA CIRCUNSTACIADA DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA HACIENDA MUNICIPAL. 01-OCT-2018

Con fecha 12-nov-2018

Recibo información de deuda con proveedores por un monto de **\$ 609,945.00** que consta en anexo; Más un importe de **\$ 89,933.00** por adeudo a la empresa **Digital Copy** por renta de copiadoras por el mes de agosto, que no fue incluida en la entrega-recepción; dando un total de deuda con proveedores por **\$ 699,878.00**.

Adeudo con la **CFE** por **\$ 659,000.00** por consumo de energía eléctrica del mes de agosto, que no fue incluida en la entrega-recepción. Anexo comprobantes. **Además de \$ 160,781.00 por consumos electricidad de períodos anteriores.**

Aguinaldo por el periodo de enero a septiembre de 2018 que no recibí el recurso para cumplir con la obligación por éste período: **\$ 1'377,851.00**.

Siendo el Aguinaldo calculado por el período de **ene-sep \$2'835,722.00**; Descontando lo que se pagó del mismo en septiembre pasado por **\$1'028,854.00**, y lo que quedó en inversión para tal fin por **\$ 429,017.00**, Así es como determino el faltante de éste recurso para solventar tal obligación.

Adeudo con proveedores de la Administración 2012-2018. Por un valor **\$ 933,736.00**, según relación anexa.

El recurso en Bancos para solventar los pagos a contratistas del programa 3*1 migrantes, no fue suficiente. Y fue resuelto según detalle en anexo.

El recurso en Bancos para solventar los pagos a contratistas del programa Empleo Temporal, no existe.

La cuenta pública está con cumplimiento ante la ASEJ hasta el mes de mayo de 2018.

La información según el art. 8 fracción V. De la Ley de transparencia, no está en la plataforma o página del Municipio por los ejercicios 2016-2017-2018.

La iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio de 2019 fue enviada al congreso con la autorización de Ayuntamiento con incremento del 5%, pero en el cuerpo de Ley no se modificó tal aprobación.

ENTREGA-RECEPCIÓN	
01-oct-18	
BANCOS	
Hacienda	Saldo no suficiente para solventar las obligaciones
13,638	
Fortalecimiento	de la Entrega-Recepción:
26,933	
	Proveedores
	\$699,878
	CFE
	\$819,781
	Aguinaldo (ene-sep)
	\$2,835,722
	pagado (sep)
	\$1,028,854
	inversión
	\$429,017
	por pagar
	\$1,377,851
	Administración 2012-2015
	\$933,736
	SAT deposita ISR 03-oct-18
	\$1,150,504
3*1	Saldo no suficiente para solventar las obligaciones
	\$143,467
	de la Entrega-Recepción:
	el 03-oct-18, Tesofe depositó recurso por
	\$1,191,205
	sumados al saldo existente
	\$143,467
	nos da un total
	\$1,334,671
	obligación por pagar a contratistas
	\$1,358,206
	Diferencia solventada por Admon.-anterior
	\$23,535

FAISM	- Sin saldo para solventar PET	\$541,384
DEUDA		
Pública		\$15,971,053
	Acreeador Banobras	
	vigencia dic-13 dic-23	
	monto crédito	\$28,900,000
Proveedores + CFE 15-18		\$1,519,659
Proveedores 12-15		\$933,736
Aguinaldo		\$1,377,851
OBLIGACIONES FISCALES		
ISR salarios	sep-18	\$80,000
CUENTA PÚBLICA		
Entregadas ante ASEJ, al mes de Mayo 2018		
TRANSPARENCIA		

INGRESOS DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018		
Ramo 1	IMPUESTOS	460,082.76
Ramo 2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0
Ramo 3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00
Ramo 4	DERECHOS	552,709.10
Ramo 5	PRODUCTOS	44,772.49
Ramo 6	APROVECHAMIENTOS	77,515.90
Ramo 7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES	0.00
Ramo 8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	15,316,997.88
Ramo 9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	0.00
		<u>16,452,078.13</u>

GASTOS DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018		
1	SERVICIOS PERSONALES	10,251,987.21
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,106,397.07
3	SERVICIOS GENERALES	2,288,986.33
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,651,581.67
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
6	INVERSION PÚBLICA	0.00
7	INVERSION FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES	0.00
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
9	DEUDA PÚBLICA	1,177,905.35
		<u>17,476,857.63</u>

ESTIMACIÓN DE INGRESOS A JULIO DEL 2019		
Ramo 1	IMPUESTOS	5,946,780.72
Ramo 2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0
Ramo 3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	11,233.24
Ramo 4	DERECHOS	2,805,771.95
Ramo 5	PRODUCTOS	100,823.21
Ramo 6	APROVECHAMIENTOS	843,371.72
Ramo 7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES	0.00
Ramo 8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	39,337,864.98
Ramo 9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	0.00
		<u>49,045,845.82</u>

ESTIMACIÓN DE GASTOS A JULIO DEL 2019

1	SERVICIOS PERSONALES	17,771,247.39
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,970,839.37
3	SERVICIOS GENERALES	8,172,979.04
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,346,764.79
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
6	INVERSION PÚBLICA	0.00
7	INVERSION FINANCIERA Y OTRAS PROVICIONES	0.00
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
9	DEUDA PÚBLICA	2,682,392.93
		<u>41,944,223.52</u>

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SNC (BANOBRAS)

DEUDA AL 01 DE OCTUBRE 2018		\$15,971,052.53
PAGADO DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2018	\$1,177,905.35	
PAGADO DE ENERO A JULIO 2019	\$2,682,392.93	
	\$3,860,298.28	



TOTOTLÁN
Gobierno Municipal
2018-2021